

ACTA NO. 2025- 0341 ✓

Acta Aprobación del Procedimiento de Selección, Documento Base y Designación de Peritos
Procedimiento de Compras: Inst. Nac. de Cancer-DAF-CM-2025-0213 ✓

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las doce y cincuenta de la tarde (12:50 P.M.) del día catorce (14) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), quien suscribe, Licda. Deysi Maria Siri Ulloa Encargada Administrativa del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), en atención a la solicitud formulada por la División de Almacén y Suministro, mediante requerimiento de fecha 18 de junio de 2025, firmado por la Licda. Yosandrys Azcona (Encargada), relativo a la "Adquisición de Medicamentos Generales Parte 2". Proceso REF- Inst. Nac. de Cancer-DAF-CM-2025-0213 ✓

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006). ✓

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, aprobado por el Decreto No. 416-23, de fecha 14 de septiembre de 2023. ✓

VISTA: La solicitud de compra mediante requerimiento #: LOG-028-2025 de fecha 18/06/2025 ✓

VISTO: El pliego de condiciones que contiene las Especificaciones Técnicas del proceso. ✓

Actuando en calidad de Encargada del Departamento Administrativo, órgano responsable de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de Compra Menor, apruebo lo siguiente:

Primero: Apruebo el proceso a utilizar para la "Adquisición de Medicamentos Generales Parte 2". Proceso REF- Inst. Nac. de Cancer-DAF-CM-2025-0213, a través de un procedimiento de Compra Menor. ✓

Segundo: Declaro conocer y aprobar las Especificaciones Técnicas por la cual se registró el proceso para la "Adquisición de Medicamentos Generales Parte 2" Proceso REF- Inst. Nac. de Cancer-DAF-CM-2025-0213 ✓

Tercero: Apruebo y declaro que la Licda. Maria Bautista, Enc. de Almacén de Medicamentos y la Lic. Yosandrys Azona Enc. de la División de Almacén y Suministro son los peritos designados para evaluar los aspectos técnicos del proceso Inst. Nac. de Cancer-DAF-CM-2025-0213 ✓

Por el Departamento Administrativo del INCART


Licda. Deysi Maria Siri Ulloa
Encargada del Departamento Administrativo

